

## Informaciones de anoche

## La asamblea de la Confederación Gremial española

El domingo último regresaron de Madrid los representantes del comercio federado de esta capital don Francisco de Paula Sáenz Díaz, don Antonio del Pozo Busta, don Alfonso Lorente Mateo, don José Márquez Muñoz, don José Alcalde Suárez y don José Carrillo Pérez.

La representación cordobesa ha tomado parte activa en los diversos problemas de interés nacional que se han discutido en aquellos solemnes actos y han prestado su concurso a los temas presentados por numerosas comisiones del comercio y la industria nacional presentadas por compañeros de otras regiones.

El tema segundo: Referente a las reformas tributarias propuestas por el Comité Directivo fué objeto de un detallado estudio y aprobadas las conclusiones por la Asamblea de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación celebrada en Valladolid en junio de 1923.

El tema tercero: Nuestra relación con organismos internacionales, cuya propuesta por la Liga de Drogueras, Ultramarinos y Similares de Tarragona fué también aprobada.

Tema cuarto: Cooperativas de Consumo de Funcionarios Civiles o Militares, propuesto por la Unión Cántabra Comercial de Santander, fué también aprobada con acertada intervención de la representación de Cádiz.

Tema quinto: Regulación de los siguientes para locales destinados a comercio e industria; propuesto Federación de Ultramarinos, Comestibles y Similares de Barcelona.

Este tema fué ampliamente discutido, tomando parte la mayoría de las representaciones españolas, formándose unas concusiones de gran equidad, emparando por igual los derechos y deberes de propietarios e inquilinos.

Tema sexto: Necesidad de elevar el nivel cultural de comerciantes e industriales para mejorar sus condiciones de defensa en las luchas económicas; propuesto Unión Gremial de Barcelona.

También fué objeto de extensa deliberación este tema, siendo aprobado.

Tema séptimo: Bases de tributación; propuesto Federación de Ultramarinos, Comestibles y Similares, de Barcelona.

Este tema fué sostenido por la representación ya citada, haciéndose algunas observaciones, siendo igualmente aprobado.

Tema octavo: Necesidad de la creación de un Banco Gremial; propONENTE Unión Gremial de Barcelona.

La conclusión primera fué desecharla por estimar que los comerciantes e industriales españoles no debían pedir al Estado tutela de ninguna clase, siendo aprobada la condición segunda y la tercera con un capital inicial de cinco millones de pesetas, cuya cantidad será cubierta seguidamente.

Tema noveno: Política de Abastos; propuesto Federación de Ultramarinos y similares, de Barcelona.

La conclusión primera fué incluida en la candidatura y con el importante cargo de presidente nacional, hizo uso de la palabra para declinar el honor que se le dispensaba, por no tener condiciones para llevar la dirección de la Confederación Gremial Española, haciendo un cumplido elogio del presidente anterior señor Díaz de la Cebada y del Comité que cesaba, pero ante el reiterado ruego del pleno de las Asambleas, aceptó, esperando que todos los federados españoles le prestaran su concurso y de esta forma era como únicamente podía hacerse cargo de la dirección del mismo.

A la tomar posesión el señor Carrillo Pérez fué cariñosamente ovacionado, así como a la terminación de su discurso.

El señor Carrillo Pérez, hombre tan modesto como laborioso, ha sido elevado a la presidencia de uno de los organismos más importantes de la nación.

A nosotros nos congratula que esta mediana distinción haya recaído en el señor Carrillo Pérez, en primer término como cordobeses, y después como amigos y admiradores de la obra perseverante que en su larga actuación ha llevado a cabo este comerciante, que sacrificó sus intereses en beneficio del próspero resurgir del comercio y la industria patria.

No hemos de hacer una brillante apología del nuevo presidente de la Confederación Gremial española, porque sus merecimientos son muchos y bien conocidos en nuestra ciudad, pero si debemos felicitarnos de que los comerciantes españoles hayan coincidido unánimes en entregar los destinos de su poderoso organismo a un hombre todo corazón, recto templo, que sabe luchar sin dejarse pro de las causas justas.

A desear al señor Carrillo Pérez muchos éxitos en su nuevo y importante cargo, le agradecemos su ofrecimiento que nos hace, enviándole al propio tiempo nuestras felicitaciones tan cariñosas como efusivas.

Tema X: El pensamiento gremial en la política arancelaria; propONENTE Unión Gremial de Barcelona.

Fue aprobada teniendo en cuenta la conización sobre este tema en la Asamblea de 1921 que consta en la Memoria del Comité del año anterior.

Los temas XII y XIII fueron también aprobados con ligeras modificaciones.

Tema XIV: Venta clandestina y clandestinidad de vinos, con amplia aclaración de artículos; propONENTE Agrimación de Taberneros de Barcelona.

Este tema fué objeto de atinadas observaciones por los señores Salinas, Pozo y Lorente, de Córdoba, y fué acordado en la condición primera que por las Delegaciones de Hacienda se ejerza la debida vigilancia para impedir que dejen de tributar al Estado quienes se dedican a algún comercio y industria, tributando la tarifa que le corresponda según a los artículos que existen.

Tema XV: Proponeles, Agrimación de Taberneros y Asociación de dueños de cafés de primera y restaurantes de Barcelona.

Conclusiones: Primera. Recabar del Gobierno la rebaja de los terrenos de los campos de gas y electricidad, por ser justificada la continuidad del aumento sufrido después de haber desaparecido las causas que lo motivaron.

Segunda. Que se regularice la utilización de contadores, evitándose los abusos que cometen las compañías a pretexto de las alineaciones de aquéllos.

Por último, fue aprobada una moción de Unión Gremial de Sevilla, sostenida elocuentemente por don José Molé, en el sentido de proclamar que se haga una defensa revisión de todas las leyes que tienen relación con la industria y el comercio, y con la subida y desarrollo, tanto de aquéllas que

## De Hacienda

Caso de superación  
Por la administración de Contribuciones de esta provincia se hace saber a todos los dueños de inmuebles, la obligación en que se hallan de satisfacer el canon de superficie antes de finalizar el año actual de 1923, en la inteligencia de que, al no hacerlo, se declararán caducadas sus concesiones, por incumplimiento de la ley, y declarados sus terrenos fraccionables y registrables, respondiendo los propietarios a los escusos que se les hagan con todos sus bienes presentes y futuros.

LA VOZ es el periódico de mayor circulación en Córdoba y en la región. Invitamos a nuestros lectores a presentar sus ideas y sugerencias.

## Gobierno civil

## Licencias de caza

El general gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Rafael Medina González, don Enrique López Zapata y don Manuel Rodríguez Manso, de Córdoba; don Juan Santos Castro Margarita y don José Agustín Román, de Lucena; don José Jiménez Bravo, de Luque; don Manolo Corón Leiva y don José Rojas Ortiz, de Cabra; don Antonio Sánchez Márquez y don Juan Torres Pinto, de Bermejel; don Antonio Cuellar Moyano, de Montilla; don Luis Serrano Monches, de Priego; don Rafael Márquez Asencio, de Aldea de Cuéllar; don Ubaldo López Arrigo, de Fuentes Obejuna; don José Obrero Carrillo, de Benalmádena; don Francisco Dorado Sánchez, de El Soldado; don José Cuevas Moreno, de Villamejor del Rey; don Antonio Priego Villatoro, de Carpio; don Rafael Fernández Estévez, de Pozoblanco; don Rafael Monterroso Argandoña, de Alcornocal; don Eugenio Ruiz Camacho, don Lorenzo Siller Molina, don Lorenzo Rodríguez Malagón, don Juan Rodríguez Ruiz y don Juan María Castro Luque, de Priego; don Antonio Domínguez Mangas, de Hornachuelos; don Santiago González Leal, don Pedro Pareja Moreno y don Casimiro Gil Bravo, de Hinojosa del Duque; don Francisco de la Torre Pujado, de Baena; don Pantaleón Muñoz Trujillo, de Los Blázquez; don Alfonso Ruiz Torres, de Cercadubos; don Francisco J. López, de Baena, y don José Atalaya Roldán, de Fernán Núñez.

Presidente: don José Carrillo Pérez, de Córdoba.  
Vicepresidente: don Manuel de Polanco Alvear, de Madrid.  
Vicepresidente honorario: don Enrique López Baños, de Madrid.

Tesorero: don Antonio Sancho Padriñan, de Madrid.

Contador: don Vicente Sanz Andrés, de Madrid.

Secretario general: don José Ayala Serradas, de Madrid.

Vocales:  
Por el grupo primero: don José Molé, de Sevilla.

Por el grupo segundo: don Manuel Soriano Casas, de Barcelona.

Por el grupo tercero: don Bartolomé Amigó Ferreras, de Barcelona.

Por el grupo cuarto: don Fernando Gutiérrez Marlasca, de Madrid.

Por el grupo quinto: don Fulgencio de Miguel Alonso, de Madrid.

Por el grupo sexto: don Francisco Quirós Martínez, de Gijón.

Delegados regionales:  
Por Andalucía occidental: don Adolfo Balbontín Gutiérrez, de Sevilla.

Por Asturias: El señor presidente de la Unión de Comerciantes de Tejidos al distal de Oviedo.

Por Cataluña Balesares: don Noel López Beltrán, de Barcelona.

Por Vascongadas y Navarra: don Flavio Tabora Monje, de Bilbao.

En virtud de lo que dispone el artículo 23 del reglamento, si el Comité directivo designa los delegados de las restantes regiones.

El secretario general del Gobierno civil, comandante de Batallón Mayor don José Martín Prat, entregó esta mañana a los periodistas la siguiente nota oficial:

«El próximo día 22, a las quince treinta horas, se personarán en este Gobierno civiles los poseedores de papeleras de empleo correspondientes a los meses del año actual y surcadas del Monte de Piedad que a continuación se expresan:

«Mes de marzo.—Las operaciones efectuadas en la primera sucursal.

«Mes de abril.—Las operaciones efectuadas en la segunda sucursal.

Se advierte que en este llamamiento no deben acudir sino las personas comprendidas en la anterior relación, bien entendido que sólo serán desempeñadas las ropas y prendas de abrigo, sin alcanzar este beneficio a las otras clases u objetos, a pesar del buen dress de S. E., por oponerse desgraciadamente a ello los medios de que disponen.

«Mes de marzo.—Las operaciones efectuadas en la primera sucursal.

«Mes de abril.—Las operaciones efectuadas en la segunda sucursal.

Se advierte que en este llamamiento no deben acudir sino las personas comprendidas en la anterior relación, bien entendido que sólo serán desempeñadas las ropas y prendas de abrigo, sin alcanzar este beneficio a las otras clases u objetos, a pesar del buen dress de S. E., por oponerse desgraciadamente a ello los medios de que disponen.

«Sucesivamente se anunciarán por este mismo medio los desempeños de meses siguientes.

El señor Carrillo Pérez al verse incluido en la candidatura y con el importante cargo de presidente nacional, hizo uso de la palabra para declinar el honor que se le dispensaba, por no tener condiciones para llevar la dirección de la Confederación Gremial Española, haciendo un cumplido elogio del presidente anterior señor Díaz de la Cebada y del Comité que cesaba, pero ante el reiterado ruego del pleno de las Asambleas, aceptó, esperando que todos los federados españoles le prestaran su concurso y de esta forma era como únicamente podía hacerse cargo de la dirección del mismo.

A la tomar posesión el señor Carrillo Pérez fué cariñosamente ovacionado, así como a la terminación de su discurso.

El señor Carrillo Pérez, hombre tan modesto como laborioso, ha sido elevado a la presidencia de uno de los organismos más importantes de la nación.

A nosotros nos congratula que esta mediana distinción haya recaído en el señor Carrillo Pérez, en primer término como cordobeses, y después como amigos y admiradores de la obra perseverante que en su larga actuación ha llevado a cabo este comerciante, que sacrificó sus intereses en beneficio del próspero resurgir del comercio y la industria patria.

No hemos de hacer una brillante apología del nuevo presidente de la Confederación Gremial española, porque sus merecimientos son muchos y bien conocidos en nuestra ciudad, pero si debemos felicitarnos de que los comerciantes españoles hayan coincidido unánimes en entregar los destinos de su poderoso organismo a un hombre todo corazón, recto templo, que sabe luchar sin dejarse pro de las causas justas.

A desear al señor Carrillo Pérez muchos éxitos en su nuevo y importante cargo, le agradecemos su ofrecimiento que nos hace, enviándole al propio tiempo nuestras felicitaciones tan cariñosas como efusivas.

Accidente del trabajo

Esta mañana, a las once, en el establecimiento de pasajería denominado La Sevilana, instalado en la calle Conde de Carbajal, ha ocurrido un accidente.

En el piso de la indicada casa y otras dependencias de la misma se están efectuando varias obras.

El obrero Apolinario Romero González, de 50 años, cogió una piedra de gran tamaño y se la colocó en una escalerilla, teñendo la desgracia de que se cayera sobre él.

Apolinario se trasladó a la casa de socorro, donde el médico de guardia don Manuel Morón y el practicante don Angel Martín, le aplicaron una herida contusa de diez centímetros de extensión que le lastimó los tejidos blandos, en el tercio de la pierna derecha.

Se estudió su lesión y se le dio alta.

El herido, después de curado, pasó a su domicilio, casa número 92 de la calle Don Rodrigo.

Del accidente se ha dado cuenta al juzgado municipal de la querella.

Carta abierta

Hemos recibido la siguiente carta:

«Señor Director de LA VOZ. Mi distinguido amigo: Con la amabilidad que en usted es proverbial, le ruego de cabida a las presentes líneas en el periódico de su dignación.

«A nosotros nos congratula que esta mediana distinción haya recaído en el señor Carrillo Pérez, en primer término como cordobeses, y después como amigos y admiradores de la obra perseverante que en su larga actuación ha llevado a cabo este comerciante, que sacrificó sus intereses en beneficio del próspero resurgir del comercio y la industria patria.

«Aprovecho la presente para ofrecerme a usted atento s. s., Benito Grande.»

Un obrero herido

Esta mañana, a las once, en el establecimiento de pasajería denominado La Sevilana, instalado en la calle Conde de Carbajal, ha ocurrido un accidente.

En el piso de la indicada casa y otras dependencias de la misma se están efectuando varias obras.

El obrero Apolinario Romero González, de 50 años, cogió una piedra de gran tamaño y se la colocó en una escalerilla, teñiendo la desgracia de que se cayera sobre él.

Apolinario se trasladó a la casa de socorro, donde el médico de guardia don Manuel Morón y el practicante don Angel Martín, le aplicaron una herida contusa de diez centímetros de extensión que le lastimó los tejidos blandos, en el tercio de la pierna derecha.

Se estudió su lesión y se le dio alta.

El herido, después de curado, pasó a su domicilio, casa número 92 de la calle Don Rodrigo.

Del accidente se ha dado cuenta al juzgado municipal de la querella.

Locales

El inspector de primera clase del Cuerpo de Vigilancia don José Vicente Cordero, ha sido ascendido a la categoría de dicho Cuerpo, con el sueldo anual de cinco mil pesos.

—La Sección administrativa de Primera Enseñanza Interesa de los habilitados el cuerpo de los foletones, que fueron reunidos a los maestros por la dirección general de Primera Enseñanza.

—Algunas intercepciones, a las cuales se han sido destinados en el juzgado de la Audiencia don Francisco Alarcón. Lo que se pone en conocimiento de los señores juez y secretario de la Audiencia, C. P. Plaza de la Concha, número 17.

Murto de

# Información telefónica

## Estancia de los Reyes en Italia

Leyendo la "Gaceta" de hoy.—El presidente interino despacha con los vocales del Directorio en un temprano y asiste a la imposición de una cruz en Carabanchel.—En Sevilla cae violentamente un aeroplano del servicio aéreo Sevilla-Melilla.—Alcalde libertado bajo fianza.—General que fallece repentinamente.—El gobernador militar de Bilbao empeora en su enfermedad.—El capitán general de Cataluña y el gobernador civil de Barcelona conferencian sobre el plan de fiestas para la visita de los Reyes a la ciudad condal.—Romá: Los Reyes de España, a las nueve de la mañana, visitaron el panteón donde están las tumbas de los Reyes Víctor Manuel II y Humberto I; el día 23, a las doce de la noche, marcharán los Soberanos a Nápoles.—Otras noticias de España e Italia.

De la "Agencia Febus")

## De Madrid

Madrid 20, 15 a. m.

oyendo la "Gaceta" de hoy, prohibiendo y sancionando la percepción de derechos a todos los funcionarios de aquella.

Aprobando las subvenciones a percibir los funcionarios del Cuerpo de Aduanas.

Nombramiento Caballero de Orden de Carlota don Enrique Caranova, idem de la Isabela Católica a don Luis Pérez, y a don Narciso Brizales.

dem de la bandera de María Luisa a doña Josefa Osorio.

dem de la medalla de Guerra, marqués de Villatobal y maqueta de Beiriz.

disponiendo que el doctor don Félix de Buen, alcalde del Instituto de Museo XIII, vaya como técnico de Higiene a la comitiva K del viaje de los Reyes a Roma.

A las doce, almuerzo en el Quirinal.

A las dos, maniobras militares en el campo de aviación.

A las ocho, comida de gala en el Quirinal con el Cuerpo diplomático.

Día 21, miércoles.—A las dos, visita al Instituto Nacional de Agricultura.

A las cinco, recepción en el palacio del Quirinal.

A las ocho y media, comida de gala en la Embajada española.

Día 22, jueves.—A las doce, almuerzo en el Quirinal.

A las cuatro, visita al Hipódromo de París.

A las nueve, comida y función de gala en el Teatro de Cánstea.

Día 23, viernes.—A las doce, almuerzo en la Embajada española.

A las nueve y media, visita en el palacio del Quirinal y recepción en el Ayuntamiento.

A las doce, salida de los Reyes para Nápoles.

## Comentarios de la prensa

«A B C» habla del viaje de los Reyes a Italia, para decir que el más bello refrendó está en el recibimiento que se les ha dispensado por el pueblo italiano, pues no se trata de una cosa ofacial ni protocolaria, sino de una manifestación viva del pueblo italiano, de dos pueblos que se enlazan en su historia por vínculos espirituales y económicos.

## El programa oficial de las fiestas de los Reyes en Italia

Los telegrafistas italianos, queriendo dar una prueba más de amistad, han dado a conocer a sus compatriotas el programa oficial de las fiestas de los Reyes de España, durante su estancia en Italia.

Martes 20 de noviembre.—A las nueve y cuarto, visita al panteón de los Reyes.

A las nueve y media, visita al panteón del Soldado desconocido.

A las diez, visita al Museo de arte antiguo.

A las doce, almuerzo en el Quirinal.

A las dos, maniobras militares en el campo de aviación.

A las ocho, comida de gala en el Quirinal con el Cuerpo diplomático.

Día 21, miércoles.—A las dos, visita al Instituto Nacional de Agricultura.

A las cinco, recepción en el palacio del Quirinal.

A las ocho y media, comida de gala en la Embajada española.

Día 22, jueves.—A las doce, almuerzo en el Quirinal.

A las cuatro, visita al Hipódromo de París.

A las nueve, comida y función de gala en el Teatro de Cánstea.

Día 23, viernes.—A las doce, almuerzo en la Embajada española.

A las nueve y media, visita en el palacio del Quirinal y recepción en el Ayuntamiento.

A las doce, salida de los Reyes para Nápoles.

## De Marruecos

### Fuego de cañón y de fusil

Melilla 20.—En la posición de Tizi Azemmour hubo fuego de cañón y fusilería para dispersar grupos de rebeldes que se habían dividido.

También se disparó contra Loma Roja y contra rebeldes de Beni Arrib.

### La vacuna antipeste

Melilla 20.—El consul español en Uxda lleva la atención de los viajeros españoles para que vayan provistos de certificado de vacunación antipeste, pues de lo contrario serán sometidos a este tratamiento y puestos algunos días en observación en el hospital de Berka.

## De provincias

### BARCELONA

#### Varias noticias

Barcelona 20.—El Instituto de orientación proporcional ha contestado que no era de la casa el conductor del auto que atropelló y causó la muerte de la niña en la barriada de las Bordetas, ni pertenecía a la compañía general de automóviles.

—Se ha inaugurado con gran solemnidad la escuela de enfermeras a cargo de la Mancomunidad.

—Continúan sus gestiones la comisión inspectora del Ayuntamiento, habiendo hoy dado comienzo a la información oral pública.

—Andrés García ha sido detenido por amenaza de muerte a otro compañero de oficio del taller donde trabajaban.

—Se ha dado por concluso el sumario instruido contra Vicente Ibáñez, por tenencia de armas prohibidas.

—Refiriéndose a la visita de los Reyes a la ciudad, ha declarado Puig y Cadafach que no tiene fijado programa de festividades, sino que asistirá a todos los que se hagan en honor del jefe del Estado.

—Se encuentra notablemente mejorado el gobernador civil, general Losada, quien se propone entrevistarse con el capitán general para frezar el programa de la visita de los Reyes a la ciudad condal.

—A las tres de la tarde no había llegado el expreso de Madrid, por haber ocurrido un accidente en la estación de Alburquerque.

—En la estación de Monserrat el fogonero de una máquina realizaba monoblock.

—Al oírse por su lado un guarda jurado le dirigió unas pocas palabras y como él se quejaba pretendió que recifase las iras y el fogonero se obstinó en mantenerlas, el guarda disparó su carabina, causando la muerte al fogonero.

—En la calle de Alfonso XII y en un garaje de aquella se declaró un violento incendio, que resultó a centavos tres camiones que estaban en el mismo.

—Las pérdidas son de gran importancia.

—En el domicilio del ex diputado don Narciso Piá se ha verificado un robo que duró más de tres horas, llevándose la policía cincuenta artículos valiosos.

—El juez decano ha tramitado la denuncia presentada contra un inspector de Hacienda, acusado de distintos delitos.

—BILBAO

### En libertad bajo fianza

Bilbao 20.—Se ha decretado la libertad bajo fianza de cincuenta mil pesetas del alcalde de Junquera de Andia, que cuando fue detenido tenía la documentación del Ayuntamiento en su casa y que arrojó por una ventana.

—El gobernador lo ha desterrado a la provincia de León.

—En el caso de un año de ejercicios, solicita en un razonado escrito,

pendiente para senten-

## La estancia de los Reyes de España en Italia

Roma 20.—Los Soberanos de España, en automóviles de la Casa Real italiana, marcaron desde El Quirinal a la Plaza de España, donde las tropas que cubrían la carretera tributaron los honores de ordenanza.

Las bandas militares entonaron la Marcha Real, entre vitores y aclamaciones.

Los vivas entusiastas se dirigieron también al general Primo de Rivera, que vestía de uniforme de gran gala, y llamó mucho aplauso a la immense multitud que seguía la llegada de los Reyes de España.

A las tres y veinte llegaron en automóvil los Reyes al Vaticano.

El diario del Gobierno «La Gaceta Italiana» saluda a los Soberanos españoles, descendientes del rey Enrique IV y de Carlos V, y es la Roma del antiguo Imperio la que abraza a la nación celosa de la civilización latina.

«La Epoca» habla del mismo asunto, para decir que esta visita debe ser el digno remate que tenga el asertivo convenio comercial que recientemente se ha firmado.

Este viaje pasará a los anales de la historia como algo que se aparte de lo protocolar y bien puede calificarse de glorioso para el renacimiento de los pueblos hermanos latinos.

La Asociación de la Prensa ofreció a los periodistas españoles que hacen el viaje con los Reyes de España, un banquete en su honor, al que asistieron muchos periodistas del mundo periodístico y político.

Se vieron entre los comensales a varios subsecretarios y señores.

También se encontraron los dos hijos de Primo de Rivera y muchos estudiantes.

El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Pergamini, dio la bienvenida a los periodistas españoles, elogiándolos en su labor.

Un periodista español contestó, en nombre de sus compañeros, dando las gracias.

La orquesta, durante la comida, ejecutó hermosas composiciones de los mejores maestros.

El diario «La Tribuna» requirió al embajador de España en el Quirinal, para que diera su opinión sobre el momento actual, así como del presidente del Senado romano.

El señor Reinoso respondió que España e Italia, además de los lazos y vínculos que les unen, están ligadas por su cultura y por su civilización latina, en una íntima competición espiritual y económica. El Mediterráneo no separa a los dos pueblos como alguno ha dicho, sino que, por el contrario, los une más estrechamente, siendo comunicados los intereses a ambos pueblos y la obra que han de realizar en pro de la civilización latina.

El presidente del Senado, señor Totti, evocó a España, con la que Italia tiene intimos lazos de unión y comunidad de ideas y pareceres.

La permanencia en el Mediterráneo y las nuevas adquisiciones por derecho propio, le pertenecen a España, y aboga por la prosperidad de ambos pueblos en esta hora histórica de revisión de todos los valores políticos y morales en que se hallan al frente de los mismos los Soberanos demócratas y amantes de la Constitución, por la que guardan absoluta lealtad.

Al contacto de ambos pueblos deben aunarla toda la obra que de común tienen para los mismos.

Hace notar el periódico de referencia las aclaraciones de que han sido objeto los Soberanos españoles a su llegada a la ciudad eterna.

La delegación de Albania

Roma 20.—Llegaron los delegados albaneses que han de confecionar con Italia el nuevo tratado comercial italo-albanés.

Nueva ley electoral

Roma 20.—El Rey Victor Manuel ha sancionado la nueva ley de reforma electoral para las próximas elecciones.

Los Reyes de España ante las tumbas de Víctor Manuel II y Humberto I

Roma 20.—A las nueve menos cuarto de la mañana, el Rey, con el general Primo de Rivera y su séquito, en seis automóviles de la Casa Real italiana, se dirigieron al panteón donde se hallan las tumbas de Víctor Manuel II y Humberto I.

Recibieron en nombre del Gobierno al Rey, el ministro de Instrucción Pública, señor Gentil, nuestro embajador en el Quirinal, señor Reinoso y el agregado militar señor Espinosa.

El Rey permaneció silencioso durante algunos momentos ante la tumba, y finalmente se puso.

Dejó estampado su nombre en el libro reservado a los personajes que visitan el panteón.

Don Alfonso, con Primo de Rivera, sirvieron en una estupenda plaza, donde se bailó, cantó y se coreó la canción de la muerte.

Antes de ir al panteón, el Rey envió una hermosa corona adornada con cintas de los colores nacionales.

El día ha desfilarido mucho los actos, pues amenaza lluvia.

Choque entre policías y nacionalistas

Roma 20.—Han ocurrido violentos choques entre la policía y los nacionalistas de Sicilie, resultando veintidós muertos y numerosos heridos de ambas partes.

Un transeunte herido

Roma 20.—Ha declarado un violento incendio en una casa de la ciudad, que pronto tuvo punto de las llamas, siendo las pérdidas de algunos miles de pesetas.

ZARAGOZA

Una invitación al Rey

Zaragoza 20.—El alcalde ha dirigido un extenso telegrama al presidente del Directorio, pidiéndole en nombre de Zaragoza el recuerdo que tuviera el Rey ante el Papa de la Virgen del Pilar y espera que a su regreso de Italia se detenga el Soberano en dicha ciudad para dar gracias a la Virgen por el feliz viaje del rey.

Las pérdidas son de gran importancia.

—En el domicilio del ex diputado don Narciso Piá se ha verificado un robo que duró más de tres horas, llevándose la policía cincuenta artículos valiosos.

—El juez decano ha tramitado la denuncia presentada contra un inspector de Hacienda, acusado de distintos delitos.

—Se insiste en que su permanencia será corta, pues se le destinara a otro cargo superior.

Del extranjero

Los soviets se afirman

Londres 20.—La comisión de asuntos de Rusia ha manifestado que el Gobierno de los soviets ha consolidado su política financiera y económica.

Los relaciones Anglo rusas son excelentes.

En libertad bajo fianza

Bilbao 20.—Se ha decretado la libertad bajo fianza de cincuenta mil pesetas del alcalde de Junquera de Andia, que cuando fue detenido tenía la documentación del Ayuntamiento en su casa y que arrojó por una ventana.

El gobernador lo ha desterrado a la provincia de León.

En libertad bajo fianza

Bilbao 20.—Se ha decretado la libertad bajo fianza de cincuenta mil pesetas del alcalde de Junquera de Andia, que cuando fue detenido tenía la documentación del Ayuntamiento en su casa y que arrojó por una ventana.

En libertad bajo fianza

# Informaciones de hoy 21

## Sobre el cobro del reparto vecinal

Nota oficial  
El señor alcalde en la visita que diariamente le hacen los representantes de la prensa local, y con objeto de que la opinión pública no tuviera equivocaciones lamentables, facilitó la siguiente nota oficial sobre la impugnación que el señor don Basilio Iníguez hizo en la sesión de ayer, acerca de la legalidad del repartimiento general:

1.º Que en el presupuesto ordinario del ejercicio económico de 1921 a 1922 se consignó para cubrir el déficit la cantidad de 431.217,13 pesetas, para lo cual fue debidamente autorizado el Excmo. Ayuntamiento por R. O. de 18 de junio de 1921, previa la información practicada por el funcionario de esta Delegación de Hacienda de acuerdo al efecto.

2.º Que después de los laboriosos trabajos y dificultades con que se tropezó para la constitución de las Juntas parroquiales por el poco o ningún interés de los señores llamados por la ley a integrarlas, así como para la formación del repartimiento por la carencia de datos y antecedentes sobre las utilidades de cada vecino, pasó que fué muy limitado el número de los que habían de fiscalizadores, se llegó por la respectiva Junta general a la terminación del documento cobrador, en 7 de marzo de 1922, cuyo documento se entregó a la alcaldía en 31 del mismo mes y año, una vez resuelta las reclamaciones presentadas, para que procediera a su ejecución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 del Real decreto de 11 de septiembre de 1918.

3.º Que en igual fecha y por decreto de la alcaldía, se ordenó la cobranza de todas las cuotas por recibos trimestrales, semestrales o anuales, según su cuantía, tomada como razón del importe del repartimiento por la ejecución de considera, a los efectos del R. D. de 21 de marzo de 1905 y Real decreto de 18 de abril del mismo año, que determinan que las relaciones de acreedores y deudores de la liquidación del presupuesto se incorporen al ordinario siguiente, rigiendo con el mismo valor y eficacia que las demás consignaciones que figuran en el mismo.

4.º En estas relaciones de acreedores y deudores, que en su día se remitieron al gobierno civil, en sincronía con las disposiciones antes citadas, figuraba la cantidad total de dicho repartimiento, y por consiguiente quedó incorporada al presupuesto de 1922 a 23, y posteriormente por el resto de 1923 a 24, hoy en ejercicio, para que el Ayuntamiento pudiere hacerlo, siempre que no dejase transcurrir sin reclamar las cuotas el plazo de tres años que para su prescripción señala el artículo 107 del R. D. repetidamente citado.

5.º La tramitación observada demuestra la legalidad del repartimiento y la procedencia de su cobro, por encontrarse en vigor, constituyendo un indispensable deber del citado ordenador de pagos la ejecución del expresado recurso económico para las múltiples necesidades del presupuesto y para acometer aquellas mejoras que insistente mente reclama el vecindario que sin esos elementos no hay posibilidad de llevar a la práctica.

6.º El señor Iníguez, en su argumentación contra la legalidad del reparto, invocó el artículo 141 de la Ley municipal, cuya disposición determina que se anulen los créditos abiertos y no invertidos una vez terminado el año económico, para deducir que por el hecho de no haberse cobrado el repartimiento dentro del ejercicio quedaba sin efecto; pero esta interpretación es completamente errónea, pues dicho criterio de la ley orgánica se refiere a los créditos no invertidos, es decir a las cantidades que el Ayuntamiento podía fijar. Si haber gastado dentro del ejercicio ya considerado, pero en manera alguna ordena la anulación de las sumas que se le adeudaran y que la Corporación tenía derecho a cobrar; o sea que lo que se anula son las partidas de gastos, pero nunca los ingresos, pues siguiendo este criterio tendría que prescindirse de todo lo pendiente de cobro por inquilino, céntimos personales, cesiones, recargo municipal sobre las contribuciones territorial e industrial y demás impuestos y arbitrios que constituyen las resultas de los ejercicios que se liquidan.

7.º Aun cuando es innegable que al finalizar el año económico de 1921-22 se anularon muchas partidas de gastos que no se realizaron ni estaban comprendidas en 31 de Marzo de 1922, ello no obsta para que legalmente puedan cobrarse los ingresos, ya que de hacerse estos efectivos en su totalidad resultaría un superávit que sin excederlamente alguna puede aplicarse tanto al ejercicio corriente como a reabrir algunos créditos que no tengan consignación bastante, o para acometer proyectos que si haberse previsto se intenta llevar a la práctica, bien formulando presupuestos extraordinarios a base de esos ingresos o uno de transferencias que si bien estuvieron prohibidas, hoy por reciente disposición del Directorio militar pueden acordarse; y en último término utilizar el superávit como primera partida de ingresos en el inmediato presupuesto ordinario.

El señor alcalde nos aseguró que sin tener de ninguna clase y consciente del cumplimiento de su deber, se proponía continuar el cobro de los descubiertos por reparto, y de todos los demás arbitrios y recursos que figuran a favor de la Corporación.

## Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

Cirujano general y especialista de enfermedades del aparato genito-urinario. Procedente de los hospitales Necker y Lariboisière. Miembro de la Sociedad de cirujanos de París. CONSULTA DE 2 A 5 Avenida de Canalejas (por la Victoria) 20

Se afilan cuchillas de máquinas de cepillar, de sacar a grueso y de cortar papel hasta un metro de longitud; precio medio, trabajo garantizado. Gratis el de una si mandan varias maestros. —G. Martín, Muro de la Misericordia, número 18. —Córdoba.

## De Pozoblanco

### Homenaje a unos industriales

Todo no se ha de volver censuras y virtudes para con los que tienen su capital y actividad empleados en industrias mercantiles. También algunas veces registra la cronaca casos en que son dignos de los industriales que dedican su esfuerzo al mejoramiento común; y de uno de estos vamos a dar sucesa noticia a nuestros lectores.

#### Antecedentes

Hace 34 años, un industrial de esta ciudad llamado don José Muñoz Calero, marchó a Bélgica, cuando entonces parecía un sueño tal hacerlo, y estudio y adquirió maquinaria perfeccionada para montar una importante fábrica de bayetas.

Por lo que significaba como mejoramiento local, qué digne el señor Muñoz de que sus convecinos se hiciesen un homenaje del que ha quedado memoria en esta ciudad a través de los años transcurridos.

Después, el negocio llegó a una época de decadencia. La gran competencia industrial que otras regiones hacia, quemó en forma los esfuerzos de su promoción, que la industria local llegó a un momento de angustiosa crisis, que se temió muy seriamente que la hiciera desaparecer.

Pero entonces surgieron otros padrones que con el mayor entusiasmo pusieron a contribución su inteligencia y capital en dar nuevo impulso y vida a lo que había constituido la ilusión de sus antecesores, y a los hijos de Muñoz, sustituyó la Sociedad fabril «Muñoz y Compañía», que mejorando los procedimientos de fabricación, llegó a producir pañería para señora y caballero en franca competencia con Catazana, emporio de esta industria en nuestra patria.

La Sociedad «Muñoz y Compañía» estaba integrada por las prestigiosas firmas de don Antonio y Rafael Muñoz Calero, don Francisco Muñoz, don Rafael Caballero, y don Moisés Moreno Castro. Viento en popa marchaba la industria, cuando hoy hace un año, el día 16 de Noviembre de 1922, dimos a noticia del terrible incendio que en pocos minutos destruyó la obra de tantos años y tantas inteligencias.

Fuimos de luto por Pozoblanco y el falso catolicismo, pues quedaron 250 familias sin el jornal que en la fábrica ganaban. De nada sirvieron los titánicos esfuerzos que toda la población hizo por llamar y controlar el siniestro. El voraz elemento surgió tan inesperadamente y a pleno dia, que apenas si tuvieron tiempo algunos obreros de poner a salvo sus personas, ya que sus modestos aúreas y ropas fueron presa de las llamas, sin que nadie pudiera avisar.

Lágrimas y lamentos por todas partes. Ruina y desolación. Los proletarios sufrieron una gran mierda en sus intereses, pero los pobres obreros perdieron más; lo perdió todo, pues que perdieron el jornal. Pero la reacción se hizo pronto. Los proletarios, puesta la vista más en el bien común que en el bien propio, han hecho magníficos sacrificios de capital y energía, y en poco tiempo han reconstruido la fábrica con notables mejoras sobre la anterior destrucción.

Sus actuales dueños, don Antonio y don Rafael Muñoz Calero y don Francisco Muñoz Cejudo, no han escatimado al dinero al tiempo para rehacer lo destruido, y han dado el magnífico espectáculo de que disponen lo necesario para el homenaje, el que se ha hecho por suscripción popular, recordando su celebración para hoy, fecha que ha sido el año justo de la catástrofe.

El homenaje ha consistido en la entrega de un artístico paseo y Álbum a los señores Muñoz; en poner al sitio en que está encasillada la fábrica «Avenda de los Muñoz», y en una manifestación pública para dar mayor solemnidad a estos actos. Y una vez dada cuenta de los motivos, pasaremos a dar cuenta a nuestros lectores del acto celebrado.

#### El homenaje

A las diez y treinta de la mañana de hoy se formó en el Ayuntamiento la manifestación que desfiló por este orden:

1.º La banda municipal de uniforme, con guardias urbanas.

2.º Las autoridades civiles y militares, impuestados por el señor alcalde accidental don M. Quirós, señor juez de instrucción don Antonio Camoyán, señor juez municipal don Efraín Campos, señor suboficial de la guardia civil, y el señor archipreste de este partido don Antonio Rodríguez Blanco.

A continuación la representación de la prensa, en la que figuraban los directores de los periódicos locales don Enrique Gómez y don Pedro López Pozo, y corresponsales de «El Liberal» don Faustino García-Arévalo y el redactor delegado de LA VOZ.

Seguidamente la comisión organizadora del homenaje, y a continuación comisiones de la industria, comercio, círculos y otras entidades de la localidad.

También asistieron todos los colegios y escuelas públicas y privadas con sus maestros y maestras, yendo deante de la importante manifestación.

A continuación las comisiones nobildades figuraban una de la guardia civil, y después una enorme aglomeración que se había sumado al homenaje.

Los edificios públicos, círculos y bancos lucían colgaduras y banderas.

También han figurado en la manifestación, además de las banderas de las escuelas y colegios, las banderas de «Juventud Católica», «Juventud Liberal», «Sindicato Agrícola» y «Sociedad Obrera», demostrando así que se han sumado al acto todas las fuerzas vivas de la ciudad.

La manifestación ha seguido las calles Jesús, Benito XV y Lagunas (hoy Avenida de los Muñoz), y al entrar en esta última, un nutrido aplauso saludó a la plaza, en que figura el pueyo nombre de la calle.

La llegada a la fábrica fué verdaderamente imponente. Los dueños de la fábrica, acompañados de sus tíos don Florencio

y don José Muñoz Calero, y primos don Carlos y don Angel Cabrera Pedroja, don Nemesio Muñoz Herrero, don Nemesio Castro Muñoz, don Justo Castro Muñoz, don Rafael Muñoz Caballero, don Rafael Cabrera Muñoz y don Antoló Cabrera Muñoz, recibieron visiblemente emocionados a las comisiones, colegios y público en general.

En el amplio patio, que se llenó completamente de público, estuvo levantado un templete en el que se situaron los señores que hicieron uso de la palabra.

Además y en sitio conveniente había dispuestas sillas para las autoridades, prensa y comisiones.

Seguidamente subió a la tribuna don Hipólito Cabrera, que leyó un sentido discurso; después, el alcalde don Mateo Quijada, hizo la oferta del homenaje, y entregó el pergaminio. Seguidamente el director técnico de la fábrica, don Rosendo Latorre, pronunció un emocionante discurso llevado del corazón a los labios, que fué aplaudido.

Al concluir el empleado de los señores Muñoz, don Ismael Márquez, leyó una breve poesía enviada desde Alcoy por un antiguo empleado y que no reproducimos por falta de espacio.

El señor archipreste, don Antonio Rodríguez, habló a continuación, evocando consecuencias morales al homenaje y abogando porque los capitalistas dediquen su dinero a crear industrias que hagan mejorar la situación del obrero.

Don Rafael Muñoz Cabrera, a cargo de una breve gira desde hoy la nueva fábrica, subió a la tribuna para dar las gracias por el homenaje, lo que hizo en un bien pronunciado discurso (que no publicamos por falta de espacio), que mereció las alabanzas y aplausos de la numerosa concurrencia.

Después se organizó la vuelta al Ayuntamiento, la que se efectuó con el mismo orden que a la salida, pero dando con las autoridades los señores Muñoz y familiares antes nombrados.

Llegados a la Casa Consistorial, se rezó un rosario por el sacerdote y se despidió la manifestación tan ordenadamente como empezó.

Nosotros, desde estas columnas, enviamos nuestra felicitación más sincera a los señores Muñoz y a la comisión organizadora.

César Arrieta.

Pozoblanco 16-11-93.

## Soldados! ¡Reclutas!

La Agencia matriculada «LA COMPETIDORA» (número registrado), reduce el tiempo de servicio en fiñas a doce meses en los períodos de seis, y liberación del servicio de África, regresando a la Península los soldados que allí se encuentren inmediatamente, incluyendo los de cuenta, con arreglo a las reales órdenes del Ministerio de la Guerra de 6 de septiembre de 1919 y 12 de noviembre de 1923.

Para más detalles y condiciones diríjanse a nuestros comisionados de provincias o a las Oficinas Generales de Madrid, Toledo 105, apartado de Correos número 12.065.—Teléfono 795. M.—Director propietario: Eugenio Romero Gamez.

Representante en Córdoba.—Don Alfredo Cabezas Harruza, Rodríguez Martín, número 5.—Piden relación de soldados licenciados por este procedimiento e informarse de ellos, que esta será nuestra mejor recomendación.

Eugenio Muriel García

ALMACEN DE FERRETERIA

## CASA ABRAIN

### Confecciones de Señoras

#### Concepción, 16.—Córdoba

Invita a V. a la exposición de modelos de París en vestidos, abrigos, sombreros, peletería y ropa blanca confeccionada a mano.

Visítela para comparar precios.

### “La Mallorquina” — Corvercería, Café y Salón limpia calzado

#### Calle Concepción, número 16, duplicado

El dueño de este establecimiento de modas, don Rafael Moreno, deseoso de complacer a público que constantemente acude a favorito, desde hoy sirve un excelente café, bien seco o con leche, a 0,25 pesetas servicio, cerveza al grillo y embutida.

Se sirven tapas de todas clases, embutidos, anchoas, etc.

Gran Salón para limpiarse el calzado a veinte céntimos servicio.

No confundirse: “La MALLORQUINA”, calle Concepción (Frente a la Confitería Mirita)

### Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz

sa curan con las irrigaciones del DR. VALLEY

Usadles por higiene y para evitar contagios.

## ALUMINIO

### Batería de cocina ideal

Duración, higiene, economía, limpieza

### VENTAS AL POR MAYOR:

### EUGENIO MURIEL GARCIA

### CORDOBA

### Reyes Católicos, 3

### GRANDES NOVEDADES

Acaban de recibirse para la temporada de invierno en el establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero

Para señoras.—Extensas colecciones en lanas, gamuzas, astacanes y sedas de lo más variado a lo mejor.

Para caballeros y niños.—Cortes de trajes, pantalones, impermeables, mantas y paraguas, a precios sin competencia posible.

Géneros de punto.—Chales, toquillas, bufandas, camisetas hermosísimas.

Colchones confeccionados.—Especialidad en azules para mecánicos.

Alfonso XIII y María Cristina (Frente al Gobierno Civil)

### FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS COMPRIMIDOS

Depósito de materiales de construcción y fábrica de yesos

### NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

(Estación de Campo Real)

Manuel García Bartolomé—Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba.

### GUZMAN, SASTRE

### CALLE ALFONSO XIII

### CORDOBA



### “LA UNION” Y “EL FENIX ESPAÑOL”

### COMPÀNIA DE SEGUROS REUNIDOS

# Información telefónica

## En su discurso de contestación al Rey, el Papa expresa su afecto a España

**Paro oficial de Marruecos.**—Noticias de Melilla.—Firma de Marina.—El Consejo del Directorio.—Se han comprobado las denuncias sobre las minas de Almadén.—En Sevilla comienza el licenciamiento de los soldados del reemplazo del 20.—Los Reyes continúan recibiendo tributos de admiración y cariño en Roma; el pueblo hace elogios de la belleza de la Reina; visita de los Reyes a la tumba del soldado desconocido; conferencias del Rey y Primo de Rivera con Mussolini; en el aeródromo: admirables vuelos; frases de don Alfonso XIII; el discurso del Papa; nuestros marinos en Spezia; solemne recepción.—Otras noticias.

(De la "Agenzia Febus")

### De Madrid

Madrid 21, de las 11'15 a las 3'50 m.

#### Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

**Zona oriental:** La escuadra de aviación arrojó, durante la mañana, veinte bombas de treinta en el campo enemigo, entre Bugaz y Tazzin, no ocurriendo novedad en la zona occidental.

#### El Consejo del Directorio

Ayer estuvo reunido el Directorio desde las seis y veinticinco hasta las ocho y diez.

Al salir el contralmirante Magaz dijo que el jefe del negociado de censura facilitaría una nota de lo tratado en la reunión.

#### La referencia del Consejo

El señor Rico manifestó a los periodistas que el Consejo del Directorio había continuado examinando los asuntos pendientes de regulación y varios expedientes de la misma.

Se acordó denegar el indulto de un recaudador a la última pena por los delitos de asesinato y violación, cuyo expediente estaba informado desfavorablemente por el Consejo de Estado.

Se dio cuenta en la reunión del informe relativo a las minas de Almadén, acordándose nombrar una comisión que estudie la cuestión.

#### Despachando

El jefe interino del Directorio estuvo despachando con el encargado de Justicia.

#### El Banco Inmobiliario de Madrid

Mañana se reunirá el Ayuntamiento para discutir una modificación del acuerdo propuesto por la Institución de un Banco de Crédito Inmobiliario de Madrid con un capital social de cien millones de pesetas, cuyo capital se integrará con ochenta millones iniciales y el producto del arbitrio sobre la pista valle y concepción del Estado para la construcción de casas baratas.

Las operaciones fundamentales de dicho Banco serán préstamos y créditos sobre hipotecas, y construcción de casas baratas, dedicando preferente atención a las casas de familias.

El acuerdo se propone de esta forma urbanizar el extrarradio y contribuir, en lo posible, a conjurar el problema de la escasez de vivienda.

#### Los estudiantes de Farmacia

El general Martínez Anido recibió a una comisión de estudiantes de la Facultad de Farmacia, que solicitó determinadas mejoras, haciendo varias peticiones, como la de que las recetas sean obligatoriamente refrendadas por los titulares farmacéuticos antes de despacharlas, y la creación de un centro de comprobación y análisis de las especialidades, a fin de investigar su composición, y la duración de las fórmulas.

También pidieron la creación de plazas de farmacéuticos inspectores, en vez de los actuales delegados de Farmacia, y que se obtengan dichos cargos mediante oposición.

#### Una felicitación del Rey

El jefe de los servicios de aviación de la Aeronáutica Naval ha recibido un telegrama de felicitación del Rey, en el que se expresa su satisfacción por los brillantes vuelos ejecutados por la escuadra de aviones que salió del puerto de Valencia.

#### GRAN TEATRO.

Gran función para hoy miércoles 21 de Noviembre de 1923.—Márcenes de moda. A las nueve de la noche.—Gran función de Cineasta, producida por la magnífica película en cuatro partes, titulada El ídolo de París, producción americana marca Universal, altamente conmovedor, interpretado por la bellísima estrella Miss Du Pont.—Proyección de la graciosa comedia en dos partes, La muerte de Chariot, interpretada por el auténtico y dulce Charles Chaplin (Charlie). Gran éxito de risa.—Escenas compuestas musicales durante las proyecciones.—El viernes debut de Resurrección Quijano, emotivo cantante, estrella española.

#### SALÓN RAMIREZ.

Gran función para hoy miércoles 21 de Noviembre de 1923.—Cena popular dirigida por el primer actor Leandro Alpuente, y en que figura la primera actriz Elvira Pacheco.—Por la tarde a las seis y cuarto, Sección Veraniega, titulada El conflicto de Mercedes.—La divertida comedia en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, titulada El ardido.—Exit de la emblemática estrella española La Sultanita.

**Cursos Francés.**—Se hacen cursos sobre la lengua. Elegante cursa forma imperial. Fases bilingües para descubrirse de enfermedades del cerebro o riñón, amparadas por los médicos. Cursa dividido en géneros de alta calidad, tanto en telas como en adornos. Esta cursa tiene los mismos aditamentos de las cursas de París.—Alfonso XIII, núm. 24. Teléfono 82, Correos.

**Bodegas Bilbao.**—Vinos finos de Rioja, tintos fino, blanco fino, cepa Borgoña, cepa Sartenejas, Rioja Estandar tinto y blanco, Rioja liranza tanto tres años, gran champagne "Lumière", como "Faro".—Viduras en tintos y Ultramarinos. Venta por mayor, Antonio del Pozo, representante depositario, Retiro, 1. Teléfono número 100.

**Pérdida.**—Se ha extraviado desde la calle Pedro López, hasta el patio del gran Teatro la noche del 15 una cadena de oro para el cuello y una medalla de oro también. Se le ruega lo estriegue al que lo haya encontrado en la calle Pedro López, 17, donde se le gratificará si lo devuelva.

**SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS**

**Telégrafos.**—Academia Torres, preparatoria para ingreso actual convocatoria: Intermediaria. Reglamento Ramírez de Arellano, 7, Córdoba.

Se traslada una casa en la calle de la Victoria y su correspondiente garaje y un portal en la calle Costillana, número 48.

Trifilio para gallos, clase nueva, superior se vende en los almacenes de Tomás Ponce Jiménez, Pérez Galdós, número 6. Teléfono número 43, Córdoba.

Viduras.—Se venden por metros cuadrados a plazos y al contado, en el Puerto de San Agustín, número 5. Para tratar con su dueño, en el mismo.

Licencias de uso de armas y de caza.—Se gestionan su adquisición con la mayor actividad y economía en la Agencia de negocios y habilitación de clases Activas y Pasivas de don Francisco Fernández Estévez, establecida en la Calle Carboletti y Morand, número 3 (antes Cister), Córdoba. En la misma casa se venden varios muebles de lujo. Para verlos de queve a una.

**Pérdida.**—Se ha extraviado desde la calle Pedro López, hasta el patio del gran Teatro la noche del 15 una cadena de oro para el cuello y una medalla de oro también. Se le ruega lo estriegue al que lo haya encontrado en la calle Pedro López, 17, donde se le gratificará si lo devuelva.

**GRAN TEATRO.**—Especáculo preferido por el público selecto.

Gran función para hoy miércoles 21 de Noviembre de 1923.—Márcenes de moda.

A las nueve de la noche.—Gran función de Cineasta, producida por la magnífica película

en cuatro partes, titulada El ídolo de París, producción americana marca Universal,

altamente conmovedor, interpretado por la bellísima estrella Miss Du Pont.—Proyección de la graciosa comedia en dos partes, La muerte de Chariot, interpretada por el auténtico y dulce Charles Chaplin (Charlie). Gran éxito de risa.—Escenas compuestas musicales durante las proyecciones.—El viernes debut de Resurrección Quijano, emotivo cantante, estrella española.

**Cursos Francés.**—Se hacen cursos sobre la lengua. Elegante cursa forma imperial. Fases bilingües para descubrirse de enfermedades del cerebro o riñón, amparadas por los médicos. Cursa dividido en géneros de alta calidad, tanto en telas como en adornos. Esta cursa tiene los mismos aditamentos de las cursas de París.—Alfonso XIII, núm. 24. Teléfono 82, Correos.

**Bodegas Bilbao.**—Vinos finos de Rioja, tintos fino, blanco fino, cepa Borgoña, cepa Sartenejas, Rioja Estandar tinto y blanco, Rioja liranza tanto tres años, gran champagne "Lumière", como "Faro".—Viduras en tintos y Ultramarinos. Venta por mayor, Antonio del Pozo, representante depositario, Retiro, 1. Teléfono número 100.

**Pérdida.**—Se ha extraviado desde la calle Pedro López, hasta el patio del gran Teatro la noche del 15 una cadena de oro para el cuello y una medalla de oro también. Se le ruega lo estriegue al que lo haya encontrado en la calle Pedro López, 17, donde se le gratificará si lo devuelva.

**SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS**

**Telégrafos.**—Academia Torres, preparatoria para ingreso actual convocatoria: Intermediaria. Reglamento Ramírez de Arellano, 7, Córdoba.

Se traslada una casa en la calle de la Victoria y su correspondiente garaje y un portal en la calle Costillana, número 48.

Trifilio para gallos, clase nueva, superior se vende en los almacenes de Tomás Ponce Jiménez, Pérez Galdós, número 6. Teléfono número 43, Córdoba.

Viduras.—Se venden por metros cuadrados a plazos y al contado, en el Puerto de San Agustín, número 5. Para tratar con su dueño, en el mismo.

Licencias de uso de armas y de caza.—Se gestionan su adquisición con la mayor actividad y economía en la Agencia de negocios y habilitación de clases Activas y Pasivas de don Francisco Fernández Estévez, establecida en la Calle Carboletti y Morand, número 3 (antes Cister), Córdoba. En la misma casa se venden varios muebles de lujo. Para verlos de queve a una.

**Pérdida.**—Se ha extraviado desde la calle Pedro López, hasta el patio del gran Teatro la noche del 15 una cadena de oro para el cuello y una medalla de oro también. Se le ruega lo estriegue al que lo haya encontrado en la calle Pedro López, 17, donde se le gratificará si lo devuelva.

**GRAN TEATRO.**—Especáculo preferido por el público selecto.

Gran función para hoy miércoles 21 de Noviembre de 1923.—Márcenes de moda.

A las nueve de la noche.—Gran función de Cineasta, producida por la magnífica película

en cuatro partes, titulada El ídolo de París, producción americana marca Universal,

altamente conmovedor, interpretado por la bellísima estrella Miss Du Pont.—Proyección de la graciosa comedia en dos partes, La muerte de Chariot, interpretada por el auténtico y dulce Charles Chaplin (Charlie). Gran éxito de risa.—Escenas compuestas musicales durante las proyecciones.—El viernes debut de Resurrección Quijano, emotivo cantante, estrella española.

**Cursos Francés.**—Se hacen cursos sobre la lengua. Elegante cursa forma imperial. Fases bilingües para descubrirse de enfermedades del cerebro o riñón, amparadas por los médicos. Cursa dividido en géneros de alta calidad, tanto en telas como en adornos. Esta cursa tiene los mismos aditamentos de las cursas de París.—Alfonso XIII, núm. 24. Teléfono 82, Correos.

**Bodegas Bilbao.**—Vinos finos de Rioja, tintos fino, blanco fino, cepa Borgoña, cepa Sartenejas, Rioja Estandar tinto y blanco, Rioja liranza tanto tres años, gran champagne "Lumière", como "Faro".—Viduras en tintos y Ultramarinos. Venta por mayor, Antonio del Pozo, representante depositario, Retiro, 1. Teléfono número 100.

**Pérdida.**—Se ha extraviado desde la calle Pedro López, hasta el patio del gran Teatro la noche del 15 una cadena de oro para el cuello y una medalla de oro también. Se le ruega lo estriegue al que lo haya encontrado en la calle Pedro López, 17, donde se le gratificará si lo devuelva.

**SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS**

**Telégrafos.**—Academia Torres, preparatoria para ingreso actual convocatoria: Intermediaria. Reglamento Ramírez de Arellano, 7, Córdoba.

Se traslada una casa en la calle de la Victoria y su correspondiente garaje y un portal en la calle Costillana, número 48.

Trifilio para gallos, clase nueva, superior se vende en los almacenes de Tomás Ponce Jiménez, Pérez Galdós, número 6. Teléfono número 43, Córdoba.

Viduras.—Se venden por metros cuadrados a plazos y al contado, en el Puerto de San Agustín, número 5. Para tratar con su dueño, en el mismo.

Licencias de uso de armas y de caza.—Se gestionan su adquisición con la mayor actividad y economía en la Agencia de negocios y habilitación de clases Activas y Pasivas de don Francisco Fernández Estévez, establecida en la Calle Carboletti y Morand, número 3 (antes Cister), Córdoba. En la misma casa se venden varios muebles de lujo. Para verlos de queve a una.

**Pérdida.**—Se ha extraviado desde la calle Pedro López, hasta el patio del gran Teatro la noche del 15 una cadena de oro para el cuello y una medalla de oro también. Se le ruega lo estriegue al que lo haya encontrado en la calle Pedro López, 17, donde se le gratificará si lo devuelva.

**GRAN TEATRO.**—Especáculo preferido por el público selecto.

Gran función para hoy miércoles 21 de Noviembre de 1923.—Márcenes de moda.

A las nueve de la noche.—Gran función de Cineasta, producida por la magnífica película

en cuatro partes, titulada El ídolo de París, producción americana marca Universal,

altamente conmovedor, interpretado por la bellísima estrella Miss Du Pont.—Proyección de la graciosa comedia en dos partes, La muerte de Chariot, interpretada por el auténtico y dulce Charles Chaplin (Charlie). Gran éxito de risa.—Escenas compuestas musicales durante las proyecciones.—El viernes debut de Resurrección Quijano, emotivo cantante, estrella española.

**Cursos Francés.**—Se hacen cursos sobre la lengua. Elegante cursa forma imperial. Fases bilingües para descubrirse de enfermedades del cerebro o riñón, amparadas por los médicos. Cursa dividido en géneros de alta calidad, tanto en telas como en adornos. Esta cursa tiene los mismos aditamentos de las cursas de París.—Alfonso XIII, núm. 24. Teléfono 82, Correos.

**Bodegas Bilbao.**—Vinos finos de Rioja, tintos fino, blanco fino, cepa Borgoña, cepa Sartenejas, Rioja Estandar tinto y blanco, Rioja liranza tanto tres años, gran champagne "Lumière", como "Faro".—Viduras en tintos y Ultramarinos. Venta por mayor, Antonio del Pozo, representante depositario, Retiro, 1. Teléfono número 100.

**Pérdida.**—Se ha extraviado desde la calle Pedro López, hasta el patio del gran Teatro la noche del 15 una cadena de oro para el cuello y una medalla de oro también. Se le ruega lo estriegue al que lo haya encontrado en la calle Pedro López, 17, donde se le gratificará si lo devuelva.

**SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS**

**Telégrafos.**—Academia Torres, preparatoria para ingreso actual convocatoria: Intermediaria. Reglamento Ramírez de Arellano, 7, Córdoba.

Se traslada una casa en la calle de la Victoria y su correspondiente garaje y un portal en la calle Costillana, número 48.

Trifilio para gallos, clase nueva, superior se vende en los almacenes de Tomás Ponce Jiménez, Pérez Galdós, número 6. Teléfono número 43, Córdoba.

Viduras.—Se venden por metros cuadrados a plazos y al contado, en el Puerto de San Agustín, número 5. Para tratar con su dueño, en el mismo.

Licencias de uso de armas y de caza.—Se gestionan su adquisición con la mayor actividad y economía en la Agencia de negocios y habilitación de clases Activas y Pasivas de don Francisco Fernández Estévez, establecida en la Calle Carboletti y Morand, número 3 (antes Cister), Córdoba. En la misma casa se venden varios muebles de lujo. Para verlos de queve a una.

**Pérdida.**—Se ha extraviado desde la calle Pedro López, hasta el patio del gran Teatro la noche del 15 una cadena de oro para el cuello y una medalla de oro también. Se le ruega lo estriegue al que lo haya encontrado en la calle Pedro López, 17, donde se le gratificará si lo devuelva.

**GRAN TEATRO.**—Especáculo preferido por el público selecto.

Gran función para hoy miércoles 21 de Noviembre de 1923.—Márcenes de moda.

A las nueve de la noche.—Gran función de Cineasta, producida por la magnífica película

en cuatro partes, titulada El ídolo de París, producción americana marca Universal,

altamente conmovedor, interpretado por la bellísima estrella